



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

PADRÓN DE BENEFICIADOS.

LTAIPSLP84XXB

La Dirección de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura informa para el mes que se reporta en el formato electrónico del Artículo y Fracción señalada en el mismo, sobre las reglas de operación del Programa en el Estado es sujeta a las políticas de operación del Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias 2022 emitidas por la Secretaría de Cultura Federal. Por tanto, el proceso de la convocatoria al mes reportado se encuentra culminado, así mismo el programa no se encuentra vinculado o articulado a otro programa, es un programa diseñado desde el Gobierno Federal y le corresponde a la Secretaría de Cultura (la instancia ejecutora) la aplicación. La Dirección de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura, informa que el padrón de beneficiados fue de 14 intervenciones y 17 proyectos, dando un total de 31 premiaciones.

2022 "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí

